La Ciudad inicia un plan para mejorar la zona de Tribunales. Las obras comenzarán a fines de septiembre y culminarán en abril del año próximo. Apunta a mejorar las condiciones para los peatones, la sustentabilidad y la puesta en valor del patrimonio existente.

Tal como ocurrió con otros barrios, la Ciudad impulsa un plan de obras para mejorar la zona de Tribunales, con el objetivo de mejorar el espacio para el peatón, limitando el acceso para automóviles, motos y bicicletas, además de poner en valor el espacio público y disminuir las molestias ambientales.

Está previsto que las obras para el Área Ambiental Tribunales comiencen a finales de septiembre y culminen en abril del año próximo.

La iniciativa es una continuación del Plan de Peatonalización que comenzó en el Microcentro porteño y se extenderá a otros puntos de la Ciudad.

El proyecto tiene como objetivo mejorar el espacio público para incentivar la permanencia de peatones, la sustentabilidad y la puesta en valor del patrimonio existente.

Para este proyecto se aplicará el concepto de macromanzanas, donde dentro de esa estructura de calles, los ejes de circulación secundarios priorizan la movilidad sustentable y el desarrollo del espacio público útil.

En Tribunales se realizará la puesta en valor integral del área comprendida entre la avenida Corrientes, Uruguay, avenida Córdoba y Cerrito, con el fin de incentivar la permanencia del peatón, al permitir una mejor vivencia del espacio público y destacar el patrimonio arquitectónico del área.

Entre las obras previstas figuran la nivelación de la calle Lavalle entre Cerrito y Libertad y del Pasaje del Carmen; el mantenimiento integral de Diagonal Norte entre Cerrito y Libertad y la ampliación de veredas de la calle Libertad entre Corrientes y Lavalle; de Tucumán entre Cerrito y Uruguay y de Viamonte entre Libertad y Uruguay.

Asimismo, habrá una puesta en valor integral de Plaza Lavalle, que comprende la integración paisajística de las tres plazas, el ordenamiento de la feria de libreros, la adecuación del estacionamiento y el aumento de las superficies de áreas verdes.

La obra contempla además la restauración del edificio de la Escuela Roca, integrándolo al paisaje urbano de la plaza, enmarcada por otros edificios de gran valor patrimonial como el

Teatro Colón y el Palacio de Justicia, así como la unificación de veredas, renovación e incorporación del mobiliario urbano, incorporación de arbolado y ordenamiento de publicidad exterior.